

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**TORRES DE LA ALAMEDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2022, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de vacantes para la estabilización de empleo temporal para cubrir 2 plazas vacantes POSI conductor/a, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Lista de admitidos:

- D. José Alberto Rodríguez Ortega, con DNI ***4824**.
- D. Bernabé Murillo Cansado, con DNI ***7392**.
- D. Daniel Magureanu, con DNI ***7818**.

Lista de excluidos:

- D. José María Pérez Muñoz, con DNI ***0471**, por no aportar DNI y carné de conducir C1 o superior.
- D. Jesús Casarrubios Carneros, con DNI ***4974**, por no aportar carné de conducir C1 o superior.
- D. José Lázaro Aguado García, con DNI ***0050**, por no aportar justificante del pago de la tasa y por no aportar carné de conducir C1 o superior.
- D. Raúl Matías González, con DNI ***0657**, por no aportar justificante del pago de la tasa.
- D. Daniel Soriano Rabadán, con DNI ***4604**, por no aportar justificante del pago de la tasa.
- D. Luis Daniel Hernández Salguero, con DNI ***1642**, por no aportar justificante del pago de la tasa.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 21 de noviembre de 2022, a las 11:15 horas, en la Sala de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torres de la Alameda.

Asimismo, informar que el texto íntegro del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://torresdelaalameda.sedelectronica.es>).

En Torres de la Alameda, a 28 de octubre de 2022.—El secretario, Pedro Vizquete Mendoza.

(02/21.238/22)

